



CIRCULAR No. 04-CEA-PM-LP-056-2015

En relación al procedimiento de contratación No. **LO-914029999-N31-2015** para la adjudicación del contrato No. **CEA-PM-LP-056-2015**, relativo a la obra pública denominada: **“PRIMERA ETAPA DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES EN LA ZONA CENTRO DE CD. GUZMÁN, CABECERA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.”**, Se les informa lo siguiente:

Se emite FE DE ERRATAS al Acta de presentación y Apertura de Ofertas celebrada el 03 de agosto de 2015, de acuerdo a lo siguiente:

DICE:

Se manifestó a los presentes que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco procederá a efectuar el análisis y evaluación de las Ofertas que fueron recibidas, por lo que quedan en su poder para su revisión detallada, análisis cualitativo y dictamen, y una vez concluida formulará el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer durante el acto que se llevará a efecto el día **07 de Agosto de 2015** a las **11:30 horas** en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cita en la calle Francia no. 1726 col. Moderna de esta ciudad.

DEBE DECIR:

Se manifestó a los presentes que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco procederá a efectuar el análisis y evaluación de las Ofertas que fueron recibidas, por lo que quedan en su poder para su revisión detallada, análisis cualitativo y dictamen, y una vez concluida formulará el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer durante el acto que se llevará a efecto el día **12 de Agosto de 2015** a las **13:00 horas** en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cita en la calle Francia no. 1726 col. Moderna de esta ciudad.

Guadalajara, Jal., 05 de agosto de 2015


Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza
Jefe de Contratación de Obra